

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión extraordinaria y urgente de Junta de Gobierno Local para el jueves 24 de octubre de 2024 a las 13:30 horas.

Considerando que conforme al entonces vigente art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

Considerando necesaria la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para la adopción del acuerdo a que refiere el punto nº 2 de la presente convocatoria a la mayor brevedad, para procurar la más inmediata entrada en vigor del contenido del proyecto de modificación.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 4ª, Capítulo III, Título I del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga -ROGA-, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga que se celebrará el día **24 de octubre de 2024 a las 13:30 horas** en única convocatoria.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

**"ORDEN DEL DÍA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
48/24**

Sesión: **Extraordinaria y urgente.**

Fecha: **Jueves, día 24 de octubre de 2024.**

Lugar: **Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**

Hora: **13:30 horas en única convocatoria.**

PUNTO Nº 1.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.



ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación del Proyecto de "Modificación de la normativa del PGOU. Disposición Adicional 3ª para limitar Viviendas de Uso Turístico (VUT) en zonas saturadas".

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario
delegado

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 24/10/2024 12:49 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 24/10/2024 12:51 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 24/10/2024 12:55 Emitido por: FNMT-RCM

